

Organizaciones Civiles y Colectivos exigimos protección y condiciones de seguridad para personas y colectivos que buscan a sus familiares desaparecidos

- Ante recientes asesinatos a personas buscadoras es urgente que se tomen medidas para la protección de las familias que buscan a un ser querido.
- Instamos enfáticamente al Estado Mexicano a tomar acciones contundentes de manera urgente para que las cifras de desaparición en México no continúen en aumento y se pueda encontrar a las más de 90 mil personas desaparecidas.
- Ante la dimensión de la crisis que vivimos hoy en materia de desaparición consideramos impostergable la visita del Comité de la ONU contra la Desaparición Forzada.

Las personas y colectivos que realizan acciones de búsqueda de personas desaparecidas ejercen esta actividad en un contexto de constante omisión estatal y como una reivindicación indeclinable de su derecho a buscar, a la memoria, al acceso a la justicia y en exigencia del establecimiento de eficaces garantías de no repetición. En su diversidad tenaz, la lucha por encontrar a quienes no están, es fuente de dignidad, exigencia por los derechos humanos y construcción de políticas públicas que construyan paz.

En vísperas de la conmemoración del Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada (30 de agosto), las personas, colectivos y organizaciones firmantes queremos enviar un mensaje a la sociedad en su conjunto y a las autoridades de todos los niveles sobre la urgencia de tomar medidas eficaces para la protección de las familias que buscan a un ser querido.

En los últimos meses hemos observado asesinatos a personas buscadoras, entre los cuales destacamos tres recientes:

1. **El asesinato de Javier Barajas en Salvatierra**, Guanajuato, el 29 de mayo. Javier era integrante de la Comisión Local de Búsqueda de Guanajuato y miembro, y venía participando activamente dentro de colectivos de familiares de esa entidad. Javier buscó y encontró a su hermana en una fosa clandestina, la maestra Lupita, pero además buscaba a otras personas desaparecidas en el estado. Fue ejecutado.
2. **El asesinato de la buscadora Aranza Ramos** el 15 de julio en la localidad de Ortiz, Sonora. Aranza formaba parte de varios colectivos de búsqueda en

el estado, muy activa en el colectivo Guerreras Buscadoras. Buscaba a su esposo, desaparecido en diciembre de 2020. Fue secuestrada y ejecutada cerca de su domicilio.

3. **El asesinato del buscador zacatecano, Nicanor Pérez**, el 22 de julio de este año. Buscaba a su hijo, desaparecido desde el 2018. Nicanor fue extraído de su domicilio con violencia y estuvo desaparecido durante 5 días hasta que su cuerpo fue encontrado en una brecha de terracería al norte del estado.

Estos tres casos han sido públicos y consideramos que son muestra del horror y la fragilidad, en términos de seguridad, en los que se desarrollan las búsquedas de personas desaparecidas. Además sabemos, porque trabajamos entre colectivos y familias, que muchos de estos incidentes de seguridad no reciben suficiente atención pública ni son atendidos con la debida diligencia por las autoridades competentes.

Instamos enfáticamente al Estado a instrumentar medidas de protección para todas las familias en riesgo por su labor de buscadoras, en estricta consulta con ellas mismas. De la misma forma exigimos investigar a fondo y de manera completa todos los ataques desde el enfoque del análisis de contexto. Hacemos un llamado al Gobierno Federal a elaborar y adoptar una política pública integral de protección para personas defensoras y periodistas que garantice la no repetición de estos sucesos que hoy tienden de manera preocupante a constituirse en un patrón inaceptable para nuestro país.

Asimismo, instamos al Estado Mexicano a tomar acciones contundentes de manera urgente para atender la crisis de desapariciones en el país, incluyendo la implementación efectiva de la Ley General contra la Desaparición¹, la instalación del Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense (MEIF), la investigación de los casos y la transformación de los servicios forenses ordinarios para garantizar su fiabilidad. Ante la dimensión de la crisis que vivimos hoy en materia de desaparición, consideramos impostergable la visita del **Comité** de la **ONU** contra la **Desaparición Forzada** (CED, por sus siglas en inglés).

La transformación de México debe estar enfocada en la construcción de paz y en la garantía de buscar, encontrar, restituir y permitir que las familias puedan reconstruir sus vidas con garantías de verdad, justicia, no repetición y memoria. Para ello, es fundamental garantizar su seguridad tanto en la búsqueda, en su comunidad, y en su vida diaria.

¹ LEY General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas

Desde la sociedad civil hacemos un llamado a generar condiciones adecuadas para un diálogo que permita construir una política pública integral que fortalezca el trabajo del Estado en favor de las víctimas y quienes les acompañan, que se atienda la agenda integral en materia de desaparición sin que esto implique un riesgo para quienes caminan en esta lucha, y para que todas y todos puedan encontrar a sus seres queridos en condiciones de seguridad y protección.

¡Hasta encontrarles!

Organizaciones firmantes:

Acción Colectiva Socioambiental, A.C.
Aluna Acompañamiento Psicosocial, AC
Asociación Mexicana de Psicología Infantil
Casa del Migrante de Saltillo
Centro de Derechos Humanos de las Mujeres A.C. (CEDEHM)
Centro de Derechos Humanos Paso del Norte
Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo A.C.
Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo A.C.. (CEPAD)
Centro Nacional de Comunicación Social A.C. (CENCOS)
Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos A. C.
Clínica Jurídica Minerva Calderón de la Universidad Iberoamericana de Puebla
Colectivo Buscadoras Guanajuato
Colectivo Hasta Encontrarte Guanajuato
Colectivo justicia y esperanza de San Luis de la Paz, Guanajuato
Colectivo Uniendo Corazones
Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos
Data Cívica
El Día Después
Elementa DDHH A.C.
Espacio Libre Independiente Marabunta A.C.
Fundacion find

Fundación para el Estado Democrático de Derecho
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho
Grupo de Investigaciones en Antropología Social y Forense (GIASF)
Grupo VI.D.A Laguna A.C
Hasta Encontrarte Gto.
IDHEAS Litigio Estratégico en Derechos Humanos A.C.
Impunidad Cero
Infancia Común A.C.
Instituto de Estudios Obreros Rafael Galván AC
Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia IMDHD
Justicia Transicional en México JTMX
Laboratorio de Innovación para la Paz, A.C.
Latin America Working Group (LAWG)
México Evalúa, Centro de Análisis de Políticas Públicas A.C.
México Unido Contra la Delincuencia
Mezquite Centro Transcultural Comunitario
Observatorio de Designaciones Públicas
Observatorio de Participación Social y Calidad Democrática
Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC)
Observatorio Sonora por la Seguridad
Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA)
Propuesta Cívica A.C.

Red Nacional de Organismos Civiles de
Derechos Humanos "Todos los Derechos
para Todas y Todos" (Red TDT)
Red Retoño / Cauce Ciudadano A.C.
Zacatecanas y Zacatecanos por la Paz
Servicios y Asesoría para la Paz A.C.

Personas firmantes:

Adela Salinas
Alberto Jove Vázquez, Defensor de
Derechos Humanos
Alberto xicotencatl Carrasco
Alejandro Peñarrieta Martinez
Alfredo Lecona Martínez
Amanda Ramos García
Ana Gómez Ruiz
Ana Sandra Salinas
Andrew J. Houchens
Carolina Robledo Silvestre
Catalina Pérez Correa
Ceci Patricia Flores Armenta
César Octavio Pérez Verónica
Chrístel Rosales

Eliana García Laguna
Esmeralda González
Evelina Guzmán castañeda
Gloria Lizbeth Delgadillo islas
Itzia Miravete
Ivette Leyva Castro
Juan Carlos Lozada Delgadillo
Krimilda Bernal
Lizeth Espinoza
Marcela Villalobos Andrade
María Krimilda Hoyos Díaz
Marisol Méndez Cruz
Martha Cecilia Delgado Grijalva
Nora Lira
Rocío Paloma Diamantina Reyes Pérez
Salma Valdez
Selene González Luján
Silvano Cantú
Simón Hernández León
Víctor Hugo Guzmán Cuevas
Víctor Manuel Chima Ortíz